



*"2025, Año del turismo sostenible como impulsor del bienestar social y progreso"*

**COMUNICADO 852**

## **PRESUPUESTO DESTINADO A LA NIÑEZ, ESENCIAL PARA GARANTIZAR LA PROTECCIÓN DE SUS DERECHOS: DIP. GLORIA MIRAMONTES**

- **Es una forma de priorizar su bienestar y construir una sociedad más justa y sostenible**
- **Presenta iniciativa para que el recurso asignado, no sea inferior al del ejercicio inmediato anterior y se garantice su desarrollo y protección**

Mexicali, B.C., martes 8 de julio de 2025.- La protección y tutela de los derechos de niñas, niños y adolescentes conlleva grandes retos y compromisos, basta advertir que parte de esta población se encuentra en situaciones de pobreza y pobreza extrema, indicó la Diputada Gloria Arcelia Miramontes Plantillas.

A su vez, tienen problemas en: el acceso a una alimentación nutritiva y de calidad, a los servicios de salud, seguridad social, rezago educativo, calidad y espacios de vivienda, situaciones que son una realidad latente como el matrimonio y embarazo adolescente; el trabajo infantil y la violencia contra la niñez.

Por tales motivos, la Congresista de Morena presentó una iniciativa que modifica el último párrafo del artículo 2 de la Ley la Protección y Defensa para los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, que tiene como objeto garantizar que el presupuesto destinado a sus derechos no sea inferior al del ejercicio inmediato anterior, para que se garantice su bienestar, desarrollo y protección.

Este, es esencial para garantizar la protección de sus derechos, invertir en su desarrollo, reducir la pobreza y la desigualdad; prevenir situaciones adversas y promover su participación. Y es una forma de priorizar el bienestar de las y los niños y construir una sociedad más justa y sostenible.

Opinó que es trascendental la creación de mecanismos institucionales de participación ciudadana desde la niñez, para que puedan tomar decisiones de forma directa, pero estas políticas públicas requieren estar provistas y respaldadas del presupuesto que permita la consecución de ello.

Desafortunadamente, niñas, niños y adolescentes de Baja California, se encuentran sufriendo una violencia brutal, no solamente en las calles, sino en sus propios hogares.

En el año 2021, hubo un incremento de 20 por ciento en el número de menores que tuvieron que salir de sus casas y recibir protección en un albergue estatal. Y actualmente hay 2 mil 225 niñas, niños y adolescentes de Baja California, en instalaciones de este tipo.

Puntualizó que, el año pasado se registraron 33 mil denuncias al 911 en Baja California, para informar de agresiones físicas, verbales, morales o psicológicas en contra de algún miembro de una familia.